

Memorando Nro. IESS-DPP-2017-0330-M

Quito, D.M., 03 de febrero de 2017

PARA: Srta. Mgs. Maria Cristina Lituma Flor
Directora Nacional de Planificación

ASUNTO: En atención a solicitud de Rendición de Cuentas 2016

De mi consideración:

En atención a circular N° IESS-DNPL-2017-0002-C, sobre el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana donde se dispone que "*La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley*"; en cumplimiento con este derecho ciudadano, la Dirección Provincial de Pichincha ha preparado la matriz adjunta correspondiente a la información de Rendición de Cuentas 2016 de esta jurisdicción.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Carlos Esteban López Zambrano
DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA

Referencias:

- IESS-DPP-2017-0002-C

Anexos:

- consolidado_matrices_dpp_2016.xls

Copia:

Sra. Ing. Karla Paola Granda Gaona
Contadora Pública Autorizada

Sra. Amparito Del Carmen Ayala Villalobos
Asistente

Sra. Ing. Diana Elizabeth Gonzalez Gomez
Subdirectora Provincial de Apoyo a la Gestión Estratégica Pichincha Encargada

Srta. Econ. Evelyn Daniela Ulloa Urresta
Economista

kg/dg